

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	448782	10	A1
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			11 JUN. 1976		

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	ACCIA	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APAREJOS DE PESCA"		
71 SOLICITANTE (ES)		
DON JAIME LLORET ZARAGOZA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Barberes nº 66.- VILLAJYOYA (Alicante)		
72 INVENTOR (ES)		
DON JAIME LLORET ZARAGOZA		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE LOPEZ CORTES		



gentemente, abriendo la boca de la red, para que esta recoga al  
pescado. En esta clase de artes hay una tendencia constante por  
los usuarios a abrir al máximo la red, para lo cual se tropieza  
con muchas dificultades. Por ejemplo, para abrir más la red, se  
5 ha recurrido a aumentar la extensión de las puertas , pero con  
esto sólo se consigue frenar el avance del barco, durante el  
recorrido, lo que motiva no sólo la inversión de mayor tiempo  
en la ruta a seguir, sino que la red no se mantenga lo suficien-  
temente tensa, descomponiéndose su buena posición para pescar.

10 La invención se relaciona con los aparejos de pesca  
de arrastre y superficie que utilizan puertas dobles, que tie-  
nen la ventaja de ser mejor guiadas verticalmente por la masa  
de agua que se desliza en el espacio de separación entre ambas,  
pero también podrían aplicarse estas mejoras aparejos de puer-  
15 tas simples a los que usarán cualquier otro artefacto.

En los aparejos para la pesca de arrastre y de super-  
ficie empleados actualmente, en particular en los tirados por  
una sola embarcación, se advierte una gran rigidez en la red,  
causada por las tracciones que ejercen sobre ellas las dos  
20 puertas, hasta el extremo de haber comprobado que arrastrando  
la red mediante una pareja de barcos se coje más pescado, da-  
do que la ausencia de las puertas permite mayor abertura de  
la red, una mayor flexibilidad y suavidad del tiro.

25 Los perfeccionamientos objeto de la invención tie-  
nen la finalidad de lograr una mayor abertura de la red, sin  
necesidad de aumentar el tamaño de las puertas y sin frenar  
al barco, con la ventaja de ahorrar incluso cable, hacer posi-

ble efectuar el arrastre a una mayor velocidad, ahorrando tiempo en el recorrido, evitando además que la red se separe del piso del mar.

5 Para lograr los mencionados fines, la invención ha previsto la modificación del dispositivo de unión del cable de tiro a las puertas de arrastre, haciendo que dicha unión se realice en la puerta exterior con intermedio de unos grilletes u otro dispositivo lo cual permite una mejor regulación del ángulo de abertura de estas puertas en relación con el cable y con el eje de avance, consiguiendo que dicha abertura no sea forzada y rígida. Además, el cable que se une a los tirantes procedentes de la puerta exterior a través de una abertura practicada en la puerta interior, no finaliza en este punto de unión, sino que prosigue hasta la banda correspondiente de la red, pero tiene un corto tirante que unen este cable a la puerta exterior. La combinación de la longitud de este corto tirante y la de los grilletes antes mencionados, permite, como ya se dijo graduar el ángulo de abertura de las puertas.

10

15

Los grilletes son desmontables con un pernio roscado, de manera que al desmontar un grillete se puede separar la puerta del cable, tanto de delante como de detrás, en donde también lleva un grillete para cogerse al cable, con lo que con esta simple maniobra se puede elevar todo el cable seguido y las malletas sin hacer ninguna maniobra hasta que llegue el aparejo a la popa del barco.

20

25

Otro de los perfeccionamientos consiste en disponer en cada cable de tiro, una puerta complementaria, sea doble ó

.../...

sencilla, intercalada entre la embarcación y la correspondiente puerta de arrastre, para que tales puertas trabajen entre dos aguas, situándolas a una distancia variable de las puertas de arrastre, según la profundidad a que haya de trabajarse. Estas puertas tienen la misión de que su resistencia al agua obligue a separar los cables procedentes del barco, para que los respectivos cables que prosiguen hasta las puertas de arrastre sobre el piso del mar, inicien el tiro de dichas puertas de arrastre desde puntos más separados entre sí, con lo cual obligan a dichas puertas de arrastre a separarse una de otra divergentemente más de lo que se logra con los artes actuales y consecuentemente, también que las bandas y boca de la red se abran más posibilitando mayores capturas.

Dichas nuevas puertas supletorias tienen además el efecto de actuar de contrapeso en los cables de tiro, permitiendo que este no sea tan largo, que la velocidad de arrastre sea mayor y que la tracción de las puertas de arrastre sobre la red sea más suave, y elástico, así como que no se desprenda del piso del mar. Es de advertir que el trabajo ó tiro del barco sobre la red, empleando las puertas supletorias y las de arrastre, es similar y de iguales resultados que tirando de la red mediante una pareja de barcos.

También se perfeccionan las puertas en sí, dándole el lado inferior de las puertas supletorias que han de trabajar entre dos aguas, una forma curvada a manera de quilla, de manera que el contrapeso situado junto a este lado curvado y en la zona central, les dá mayor estabilidad.

.../...

Es conveniente que las puertas suplementarias no sean tan pesadas como las de arrastre, para lo cual la unión del cable puede hacerse a una barra que une a las dos puertas paralelas.

5           La forma curvada de los lados longitudinales de las puertas, puede darsele tanto a los lados inferiores, como a los superiores, siendo incluso posible emplear estas formas en las puertas de arrastre.

10           Para facilitar la comprensión de las características generales expuestas se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de un aparejo de pesca constituido según la invención. No obstante debe tenerse en cuenta el carácter de ejemplo de dichos dibujos para interpretarlos ampliamente, dado que son posibles muchas otras realizaciones  
15           basadas en el mismo principio constitutivo que caracteriza a la invención.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

20           Fig. 1.- Esquema en planta de la disposición del aparejo de pesca trabajando tirado por un barco.

Fig. 2.- Otro esquema del aparejo trabajando, visto de perfil .

Fig. 3.- Perspectiva de una de las puertas dobles de arrastre.

25           Fig. 4.- Planta de las puertas de la figura 3.

Fig. 5.- Sección transversal por A-B, de la figura 4.

.../...

Fig. 6.- Perspectiva de una de las puertas dobles supletorias.

Fig. 7.- Planta de las puertas de la figura 6.

5 7. Fig. 8.- Sección transversal por C-D, de la figura

Fig. 9.- Planta de la puerta de arrastre de las figuras 3, 4, 5, unida al cable de tiro.

10 Fig. 10.- Posible variante de las puertas a emplear preferentemente para las supletorias, aunque también es aplicable a las de arrastre.

Describiendo ahora el ejemplo de realización mostrado en los dibujos, vemos que el aparejo de pesca representado en ellos, consta de los siguientes elementos:

15 Comprende la red -1-, extendida en el piso -2- del mar, según la posición de trabajo que muestran las figuras 1 y 2, de cuyas bandas -3- tiran los dos cables -4-, los cuales se unen a las puertas dobles -5-, que denominaremos de arrastre, puesto que se apoyan y deslizan también sobre el citado piso ó fondo del mar -2-. Desde estas puertas -5-, el cable  
20 continua con la porción -4'-, hasta unirse a las dobles puertas suplementarias -6-, siguiendo con la porción -4''- hasta sujetarse en la embarcación de tiro -7-, que navega sobre la superficie del mar -8-.

25 En las dobles puertas -5- deben distinguirse la interior -5'- y la exterior -5''- siendo -9- las barras que las unen y mantienen separadas, formando el espacio -10-, mientras que con -11- se designan los cuatro tirantes metálicos solida-

.../...

rios de la puerta exterior -5'- y convergentes en el asa -12- que pasa a través del orificio -13- practicado en la puerta interior -5'- y asoma ligeramente sobre la cara de la misma.

5 En la figura 9, vemos el especial dispositivo adoptado según la invención para sujetar las puertas de arrastre -5-, al cable de tiro. En el asa -12- se unen unos grilletes -14- y a estos el cable -4'- que continua con la porción -4'''- y se une a los tirantes -15- sujetos por un extremo a la puerta exterior -5''', continuando luego el cable de tiro con la porción  
10 -4- que se une a la correspondiente banda -3- de la red -1-. Es de hacer notar, que dando más ó menos longitud a los grilletes -14- y a los tirantes -15-, podemos regular el ángulo -X- que al arrastrar las puertas -5-, se formará entre estas y la porción de cable -4''', posibilidad esta de gran importancia  
15 y efectos en la abertura de la red.

Las dobles puertas suplementarias -6-, van unidas una a otra por las barras -16- que forman el espacio de separación -10'- disponiendo, además de una (o de varias) barras -17- dotada de un asa -18-, a la cual se unirá el cable de tiro -4''', del mismo modo que en el caso de las puertas de  
20 arrastre -5- (figura 9) o sea por intermedio de unos grilletes con una porción de cable que continuará junto a las puertas y luego con unos tirantes unidos a las barras traseras -16-, cerca de la puerta exterior, para proseguir el cable con la porción  
25 -4'- hasta las puertas de arrastre -5-. En estas puertas suplementarias debemos destacar la forma curvada -19-, semejante a una quilla y el contrapeso -20- centrado en dicha curva.

.../...

La figura 10 nos muestra una posible variante de puertas suplementarias designadas con -21-, en la que ambos lados - longitudinales -22-, tanto los superiores, como los inferiores, son curvados, cuya forma facilitará el deslizamiento de las puertas dentro de la masa de agua. En estas puertas -16'- son las barras de unión de una a otra y -18'- el asa de la barra a la que se sujeta el cable de tiro.

Conviene hacer constar que este nuevo aparejo puede trabajar con las cuatro puertas entre dos aguas y arrastrando también por el suelo, si es conveniente.

La nueva puerta complementaria puede unirse al cable del modo previsto anteriormente ó de cualquier otra manera.

Finalmente debe tenerse en cuenta que en el aparejo fabricado según la invención pueden variar los tamaños, materiales, formas y todos aquellos detalles accesorios que no alteren lo esencial que se resume en la siguiente.

NOTA REIVINDICATORIA  
= = = = =

Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en esta Patente de Invención, son:

5 1.- Perfeccionamientos en los aparejos de pesca, caracterizados por la disposición en cada cable de tiro de una puerta complementaria, doble ó sencilla, intercalada entre la embarcación y la correspondiente puerta de arrastre, de manera que dichas puertas complementarias trabajen entre dos aguas, situándolas a una distancia de las puertas de arrastre dependiente de la profundidad a trabajar.

15 2.- Perfeccionamientos en los aparejos de pesca, según la precedente reivindicación, caracterizados porque la unión de las puertas de arrastre al cable de tracción ó tiro se realiza, por intermedio de unos grilletes u otro medio, fijados a los tirantes en forma de varillas ó barras procedentes de la puerta exterior, de cada par en un punto inmediato junto a la puerta interior, para lo cual el extremo de dichos tirantes al que se fijan los grilletes u otro medio, atravesará una abertura practicada en esta puerta interior, prosiguiendo luego dicho cable, desde el cual y con un corto tirante, 20 se unirá de nuevo cerca del extremo posterior de la puerta exterior, de manera que combinando la longitud de los grilletes u otro medio y la de éste último tirante, puede regularse el ángulo de abertura de la puerta en relación con el cable de tiro y con ello el ángulo a que se desee que avance.

25 3.- Perfeccionamientos en los aparejos de pesca, ca-

.../...

racterizados porque las puertas complementarias a que se refiere la reivindicación 1, se unirán al cable de tiro también -por intermedio de unos grilletes u otro medio, fijándose dichos grilletes al extremo de una barra que une al par de puertas, disponiendo este extremo junto a la puerta interior, desde cuya unión a los grilletes el cable continuará para que al rebasar las puertas, parta de él un tirante que se unirá a la puerta exterior cerca del extremo posterior de esta, al objeto de hacer posible la regulación del ángulo de avance de estas puertas, combinando la longitud de dicho tirante y de los grilletes u otro medio procedentes del cable.

4.- Perfeccionamientos en los aparejos de pesca, caracterizados porque las puertas complementarias y también de estimarse conveniente, las de arrastre se conformarán con los lados inferiores y potestativamente también con los superiores, curvados en forma de quilla, disponiendo el contrapeso correspondiente en la zona central de la curva.

#### 5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APAREJOS DE PESCA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de ONCE hojas escritas ó meca-

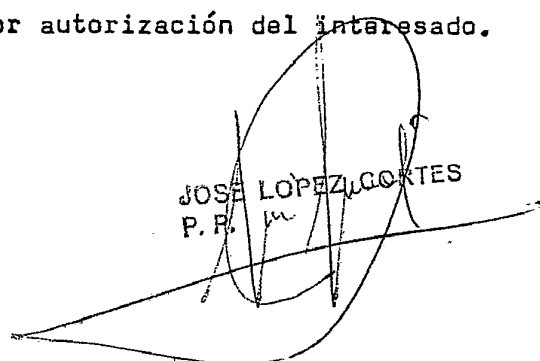
.../...

nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 11 JUN. 1976

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ GORTES  
P.R. *ju*



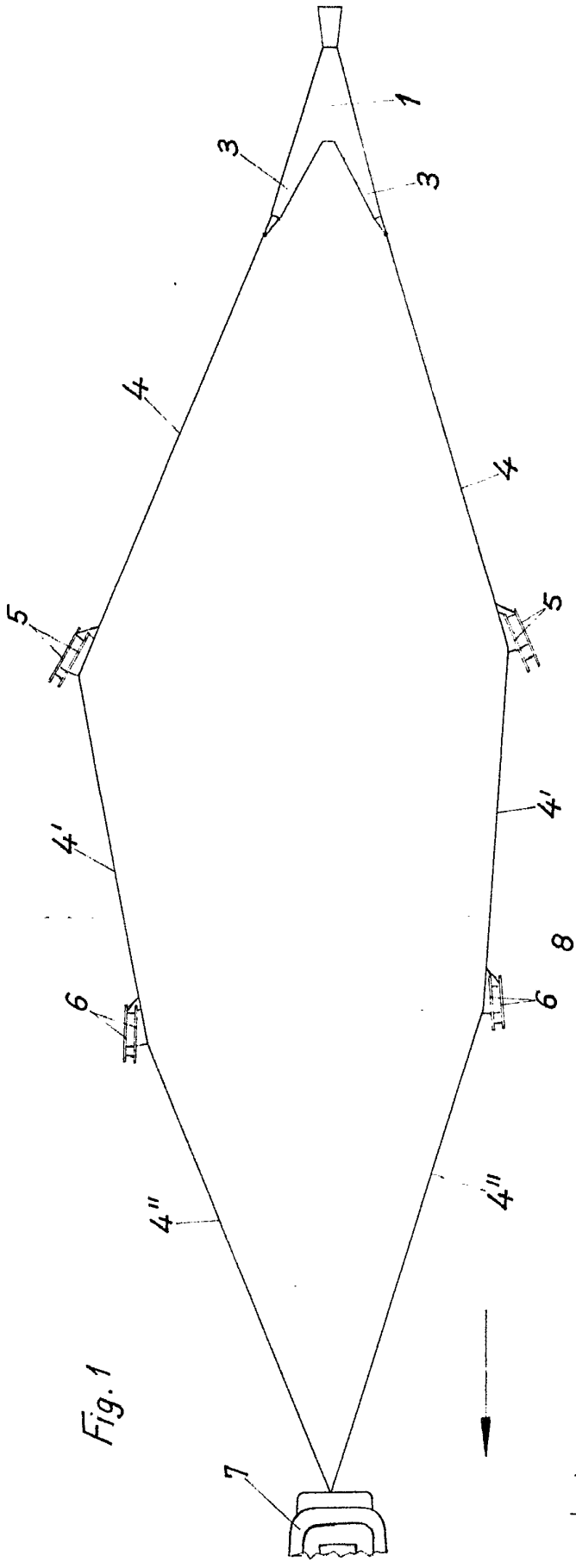


Fig. 1

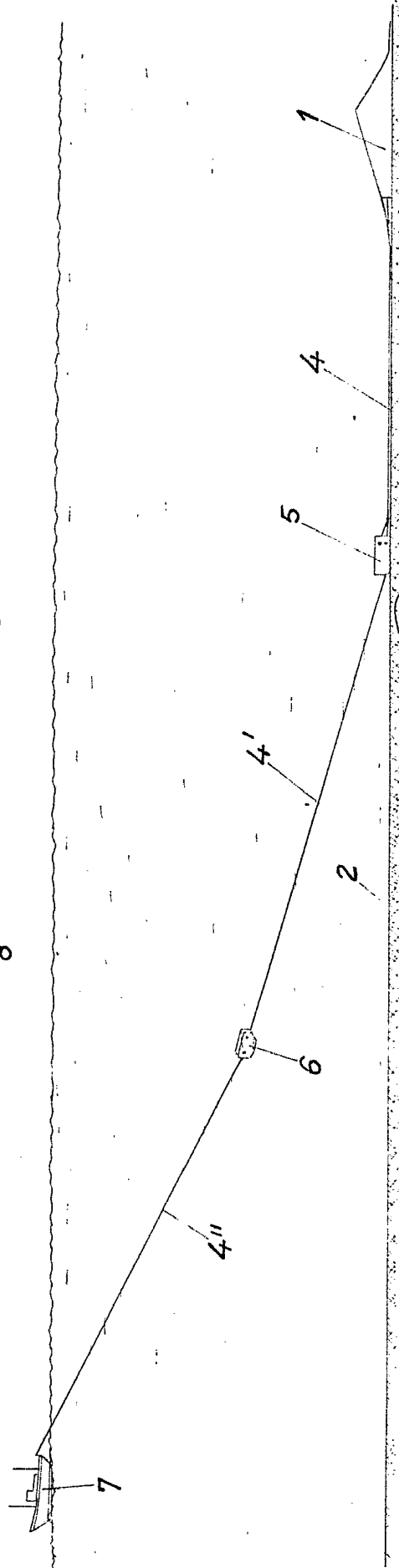
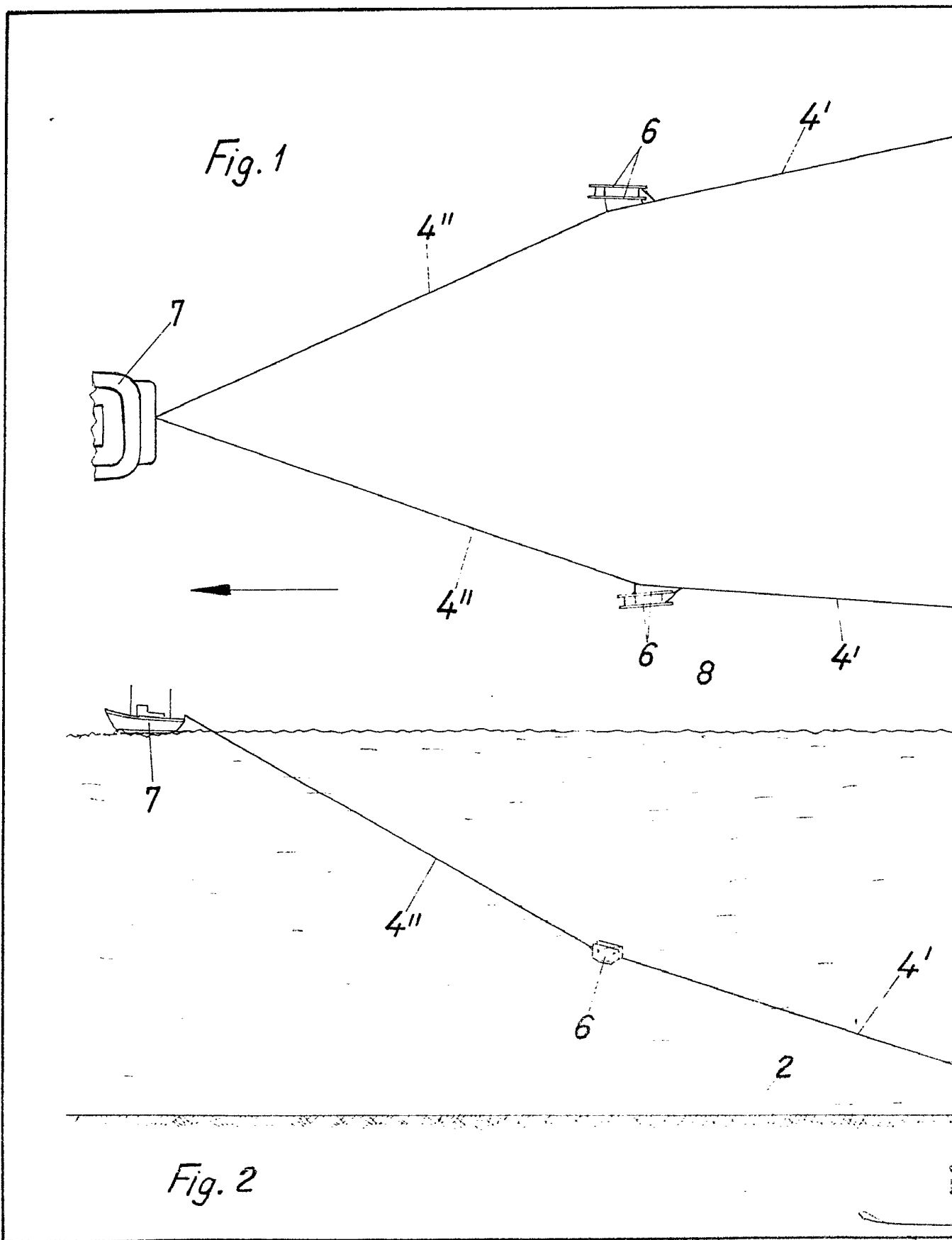


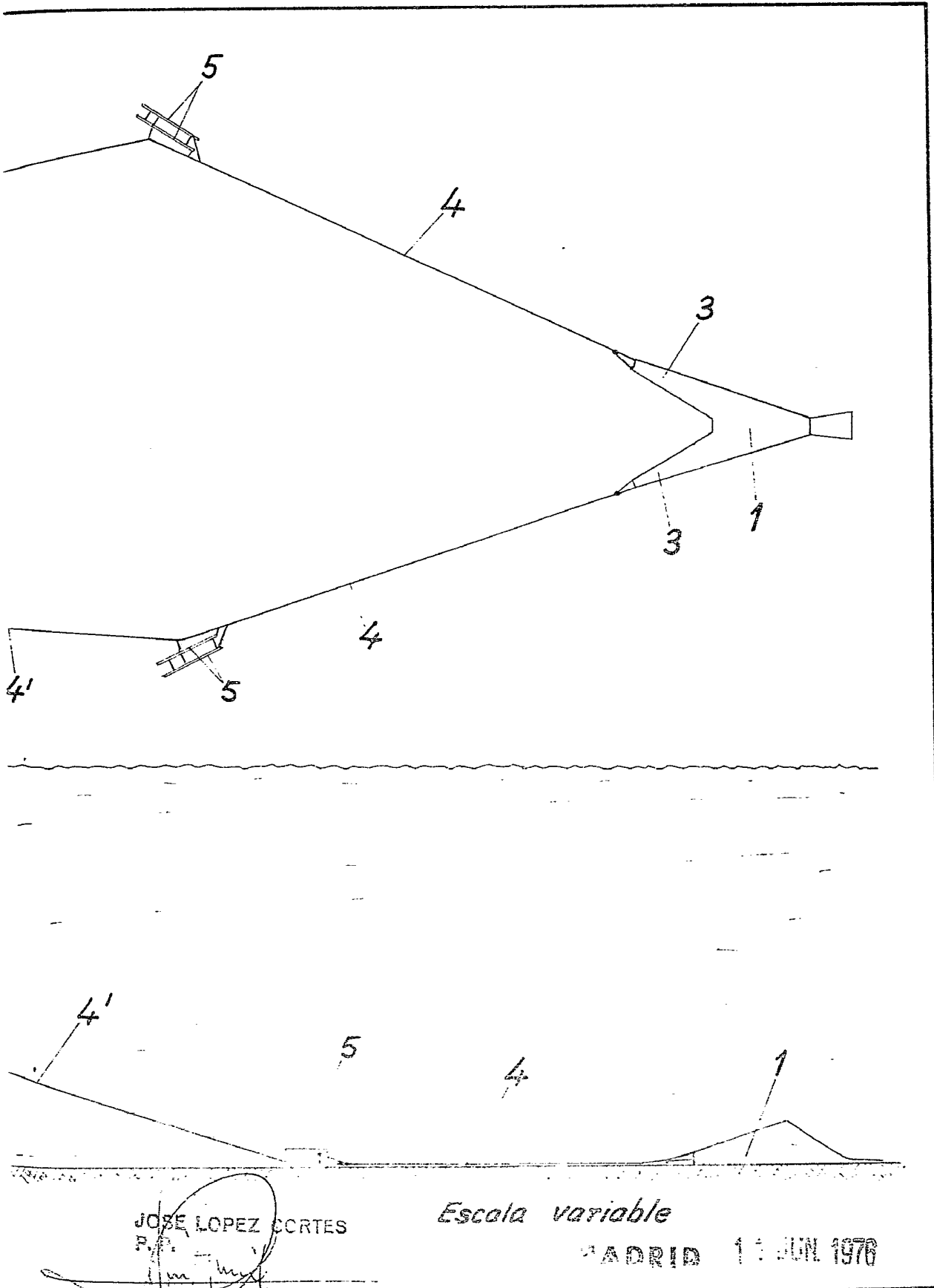
Fig. 2

JOSE LOPEZ CORTES  
P.º 1.º

Escala variable

MADRID 11 JUNI 1970

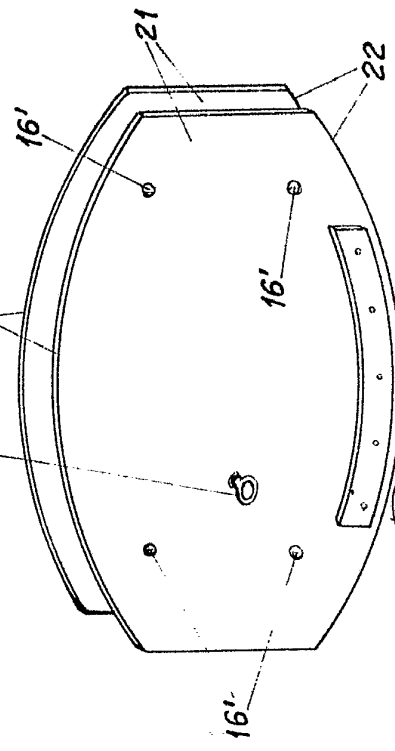
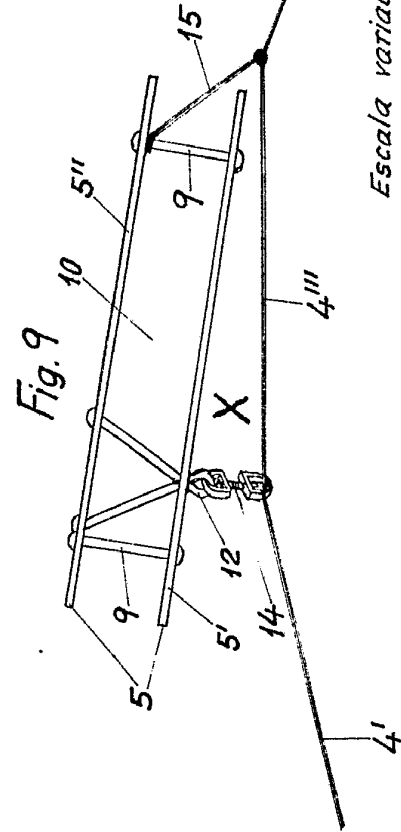
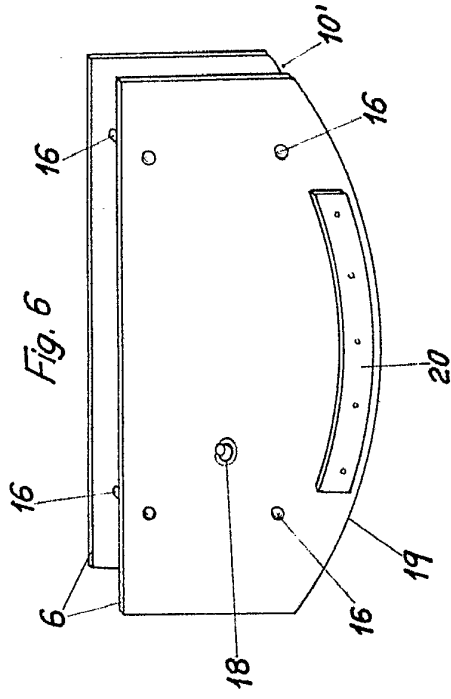
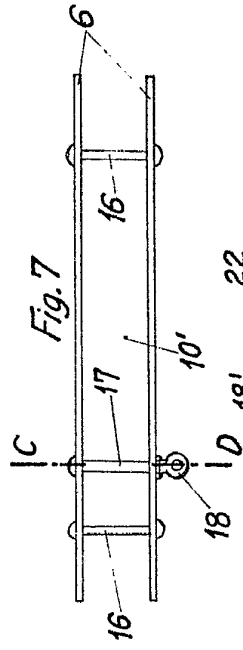
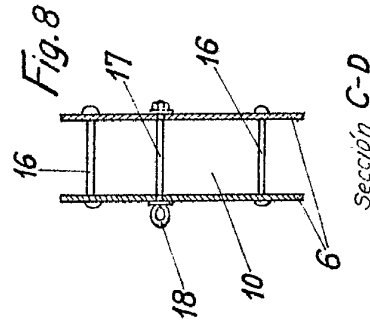
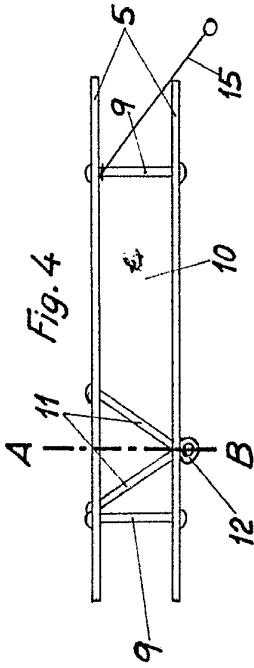
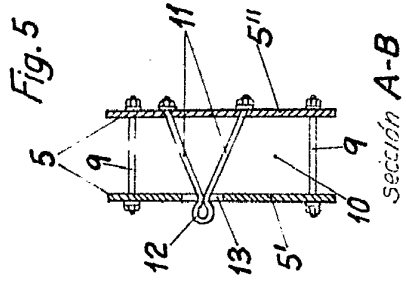
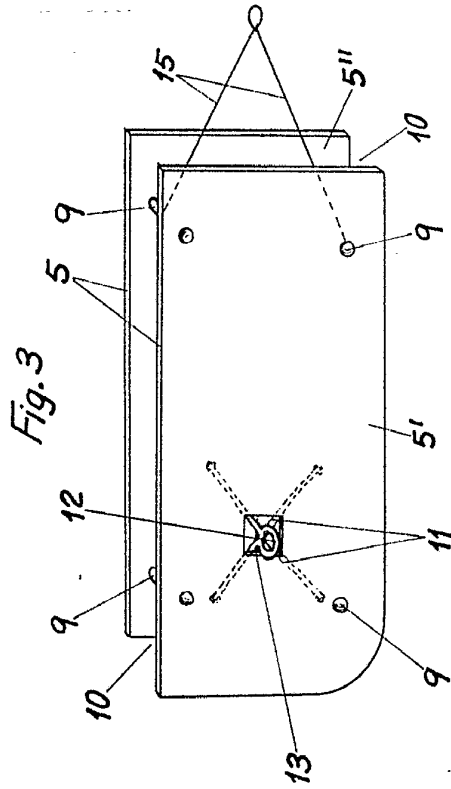




JOSE LOPEZ CORTES

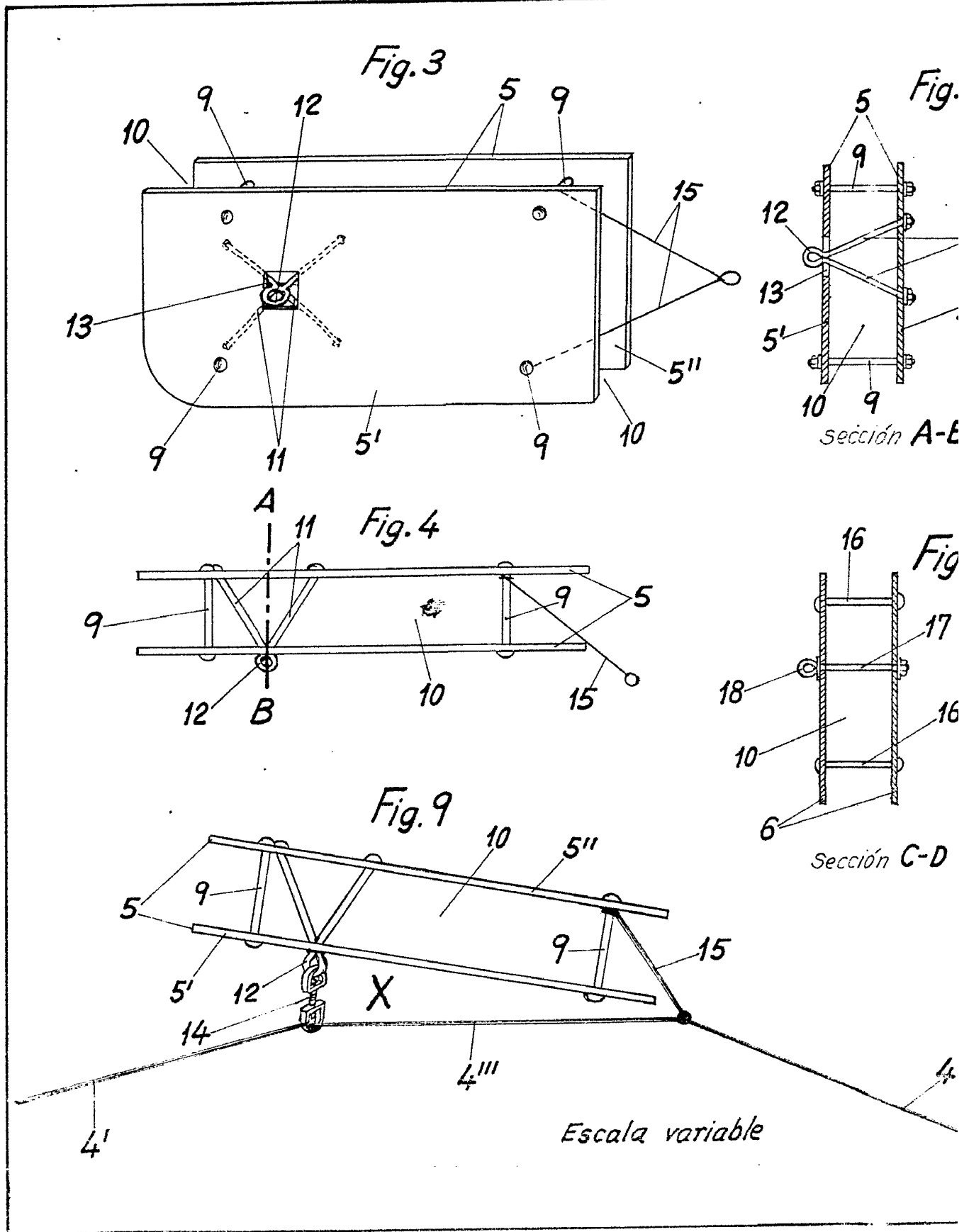
Escala variable

MADRID 11 JUN. 1976



Escala variable

JOSE LLORET ZARAGOZA  
F. LLORET ZARAGOZA  
Fig. 10 MADRID 11 JUN 1970



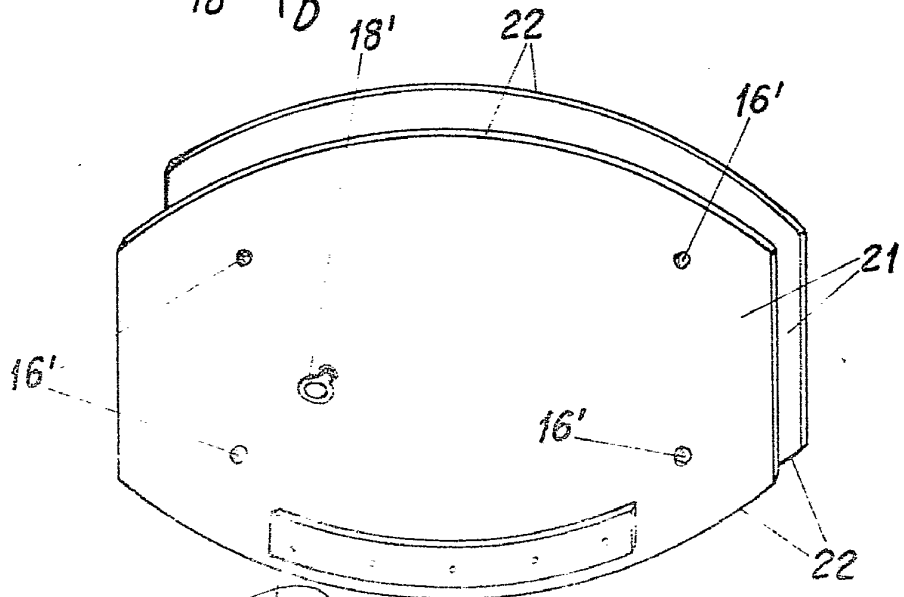
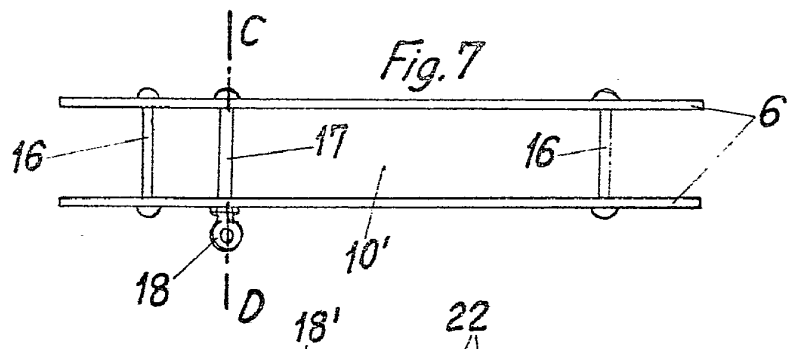
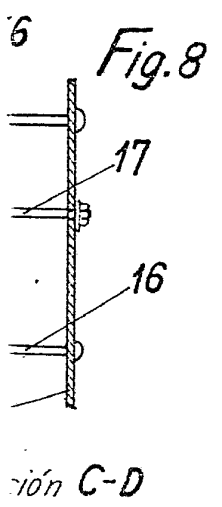
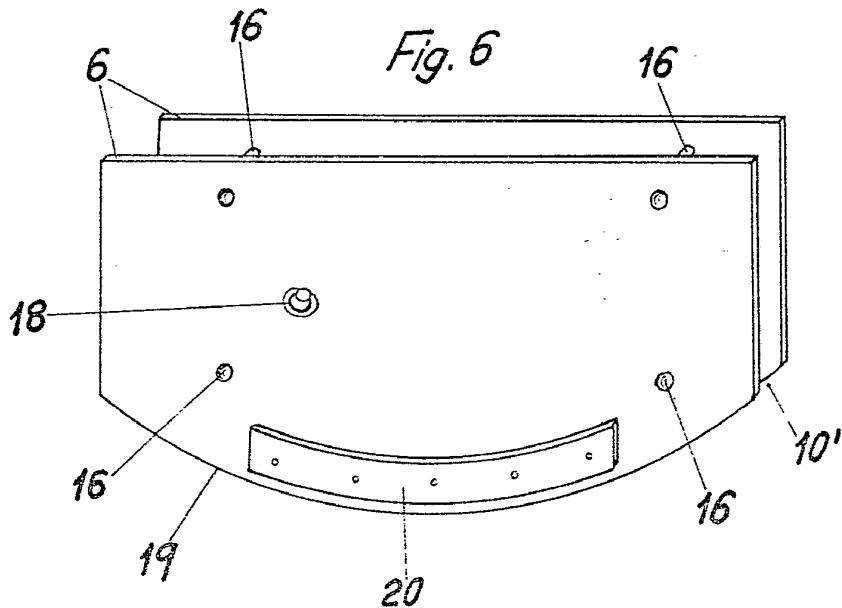
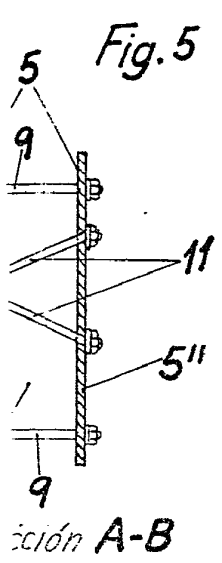


Fig. 10 MADRID JUN 11 1978